

Informe de actividades del PARLANTINO al país de Panamá,

El que suscribe Diputado Genaro Carreño Muro los días 21 y 22 de Noviembre del 2013

Antecedentes

La crisis financiera que genero un problema económico global a finales del año 2007 solo es comparada con la crisis de los años 30 del siglo XX, y en esta crisis se identifican tres dimensiones: financiera, económica y social que serán analizadas, sus repercusiones en América Latina, debemos recordar que históricamente el Mundo se ha dividido para su estudio en la zona norte y la zona sur, se conoce que los países que se encuentran al Norte son países con una economía más grandes por diversas razones mientras que los países que se encuentran al Sur siempre están a expensas del Norte, ahora con la crisis que se genero en los Estados Unidos con la burbuja hipotecaria y quiebras masivas de consorcios financieros norteamericanos, la economía globalizada se vio y condujo a la crisis mundial más grande que el Mundo ha padecido desde los años treinta del siglo pasado, generando un incremento en el desempleo, la pobreza y el hambre así como la desaceleración del crecimiento, una contracción económica, esta desaceleración de la actividad económica global genera una reducción de la inversión en diferentes ámbitos de las economías, una de esas es en la extracción de recursos naturales así como en la producción de los mismos, siendo que los países de América Latina poseen en conjunto una de las mayores reservas de minerales del planeta, también las estratégicas reservas petroleras que tiene América del Sur se vieron diezgadas por la falta de un crecimiento de la inversión para la explotación de estos.

El crecimiento de las existencias de gas y petróleo y la alza de de estos hidrocarburos por los mercados emergentes han generado un alza en los precios y que sea necesario una mayor producción para cubrir la creciente demanda sin olvidar que América del Sur posee en conjunto las reservas de gas natural y petróleo que caerían por debajo del promedio mundial si la Republica Bolivariana de Venezuela y sus hidrocarburos; por eso es de suma importancia que se logre estar dentro de los países que manejan el mercado de estos, por lo cual se requiere de Reformas Energéticas que nos den la capacidad de tener los recursos y medios para lograr un incremento de la producción y una disminución de los gastos para la extracción de los hidrocarburos, logrando un mejor posicionamiento a nivel mundial, el FMI hace una clasificación de crecimiento de Latinoamérica y el Caribe clasificando a México dentro de las Economías financieras integradas que junto con Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay representan el 75% de los producto de la región .y se espera que el crecimiento de América Latina sea alrededor del 3.5% en este año, teniendo para esto una inversión extranjera directa en el año 2012 de 173.361 millones de dólares confirmando con esto un crecimiento sostenido desde el 2010, esto aun en un contexto internacional del una marcada reducción de (IED), inversión extranjera directa reflejando aun mas los resultados por América Latina y las economías financieras integradas de la cual México es parte.



ACTIVIDADES

En las actividades desarrolladas del Parlamento Latinoamericano se llevo a cabo el Tema;

Crisis Económica Global y los desafíos de América Latina y el Caribe

La crisis económica que el mundo vive y la incertidumbre en las economías desarrolladas desplazan inversiones hacia los mercados emergentes, y los elevados precios de los recursos naturales provocan, México no ha sido ajeno a este fenómeno las inversiones disminuyeron un 35% ubicándolo en su nivel más bajo desde 1999 mientras que el mayor flujo de IED fue para el Perú con un 49%, Chile 32%, Colombia 18% y Argentina con un 27%, es muy importante hacer notar que las inversiones van enfocadas a la explotación de los recursos naturales, por este sentido es de importancia que México pueda aprovechar las ventajas de la región para la captación de la IED y tener un mejor desarrollo.

Tema II

La Gestión de la Deuda Pública en América Latina y el Caribe

América Latina es una zona de crecimiento constante pero que no todos los Estados logran obtener las inversiones que se están generando por las diversas razones que hay en cada uno de los Estados México es uno de ellos, en donde vemos que las inversiones no han llegado a México todas las inversiones por la falta de condiciones que sean las mas optimas para que se den y solo un pequeño sector de la economía es la que tiene un incremento, es de suma importancia que los Estados integrantes creen sus propios institutos de crédito para su desarrollo en políticas realizando reformas para su desarrollo e integración para el impulso de proyectos económicos y sociales orientados a impulsar la integración , la unidad y el desarrollo de los países miembros de la región.

Seguimos con el Tema:

La Gestión Tratados Bilaterales de Inversión, Causas Pendientes contra América Latina y el Caribe

Los tratados Bilaterales de Inversión (TBI's) son los mejores instrumentos internacionales como la forma de muna mayor cooperación económica entre los países desarrollados con las naciones en desarrollo y entre si estas ultimas

El incrementar la prosperidad a través de la inversión extranjera, afirmando la doctrina liberal básica según la cual la libre circulación del capital contribuye a incrementar la productividad y el propósito implícito es el de relativizar la soberanía del país receptor de las inversiones, sin olvidar que la característica principal de los TBI's es la reciprocidad debiendo garantizar a los inversores da cada Estado un trato justo, equitativo y no discriminatorio, los tratados de integración se rigen por el derecho comunitario y en el derecho internacional público generando normas y obligaciones a los Estados parte.

Para que se generen las condiciones de real reciprocidad, no discriminación y una adecuada protección de aquellas áreas estratégicas de la economías de los países se proponen a los países integrantes del PARLANTINO se inicien negociaciones entre los estados co-contratantes a fin de proteger adecuadamente el interés nacional sobre la base de principios de justicia, equidad y no discriminación de los inversores locales con los extranjeros

CONCLUSIONES

México debe tener las condiciones necesarias para lograr ser parte de los países que tengan una mayor captación de IED y lograr un desarrollo interno mejorando la matriz productiva , esto es posible logrando las condiciones necesarias haciendo políticas con alto desarrollo productivo, por medio de iniciativas que nos permitan orientar la IED hacia los sectores prioritarios, México está haciendo reformas que logren, y que permitan las inversiones necesarias para lograr los cambios que se necesitan y lograr una mejora en la producción y aprovechamiento de los hidrocarburos, sin olvidar que debemos hacer un desarrollo con inclusión social y equidad, pero también debemos hacer énfasis en las energías renovables que son el combustible del mañana y con lo cual se protegerá el medio ambiente, es necesario hacer políticas que se vean enfocadas para la creación de estas nuevas fuentes de energías, para lograr una mejor integración en la globalización económica y tecnológica haciendo una unión tanto en la integración de los desafíos políticos , económicos y sociales en América Latina, superando de esta forma el gran impacto que es la crisis económica mundial y también la problemática de la alta desigualdad en la distribución de la riqueza . Es por lo cual se llevo a dos propuestas para el siguiente PARLANTINO

La Reforma Energética y las diferentes propuestas que el Estado mexicano tiene en el ámbito de los hidrocarburos en su análisis y de cómo México puede lograr el incremento de su producción de hidrocarburos para lograr un crecimiento que obtenga los beneficios y la igualdad social que es lo que busca América Latina

Segundo hacer un Tratado Transpacífico que logre una mejoría en la economía y en las políticas que tengan el bien común de las naciones integrantes de este tratado realizando un análisis y discusión de los beneficios que se obtendrían por este tratado Transpacífico.

Dip. Fed. Genaro Carreño Muro

